



MEMBER OF
BASQUE RESEARCH
& TECHNOLOGY ALLIANCE

Anuncio de licitación

t. +34 94 657 40 00
info@azti.es | www.azti.es

Sukarrieta, 15 de febrero de 2023

1. OBJETO

La Fundación AZTI anuncia la apertura de un procedimiento de licitación por concurso público para la **subcontratación de una plataforma de medición de engagement, satisfacción de personas /equipos y modelos de liderazgo AZTI.**

2. DURACIÓN DEL SERVICIO

El servicio se realizará **desde la fecha de la firma del contrato hasta 31 diciembre 2023.**

3. OFERTA ECONÓMICA

La oferta económica máxima que se aceptará para esta licitación es de **seis mil euros (6.000,00€)**, impuestos no incluidos.

La facturación se realizará a la conclusión del servicio, y la factura será pagada durante los 60 días siguientes de la fecha de su emisión.

4. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas recibidas serán valoradas en base a los siguientes criterios:

Oferta económica	50%
Ajuste técnico	25%
Mejoras	20%
Políticas RSC	5%





MEMBER OF
BASQUE RESEARCH
& TECHNOLOGY ALLIANCE

5. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Los licitadores podrán presentar sus propuestas a la atención de Tania Gonzalez a la dirección de correo electrónico tgonzalez@azti.es y en cualquiera de los centros de AZTI, desde la publicación de este anuncio en la web de Fundación AZTI, **hasta las 12 horas del próximo día 23 de febrero de 2023.**

Los licitadores podrán dirigirse a la siguiente dirección para recabar **información técnica** adicional:

AZTI

Atte. Estibaliz Arango

Telf. 34 664 708 807

Mail: earango@azti.es

6. ADJUDICACIÓN

Recibidas las ofertas en la fecha señalada para su presentación, en el plazo de 15 días laborales, se publicará en la página web de Fundación AZTI el resultado de la licitación.

7. CONDICIONES PARA LA CONTRATACION

- La entidad seleccionada, en el tiempo que dure la relación de servicios con AZTI, deberá cumplir con la normativa vigente en materia laboral, Seguridad Social y de Seguridad y Salud en el Trabajo, estando sujetos si procede a realizar la coordinación de actividades empresariales de acuerdo al RD 171/2004 según procedimiento y especificaciones establecidas (disponibles en <http://www.azti.es/es/coordinacion-de-actividades-empresariales/>)
- La entidad seleccionada en todo caso e independientemente de cualquier otra documentación, deberá presentar antes de la formalización del contrato, certificado que acredite que se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social
- La entidad seleccionada, deberá presentar la documentación necesaria para formalizar el contrato en un plazo no superior a 20 días desde la adjudicación. Para



MEMBER OF
BASQUE RESEARCH
& TECHNOLOGY ALLIANCE

la documentación, la entidad seleccionada deberá regirse por la Normativa interna de Contratación publicada en www.azti.es

- Adicionalmente a las condiciones técnicas, administrativas, AZTI valorará positivamente, a aquellos proveedores que demuestren mantener políticas de Calidad, Seguridad y Salud, Medio Ambiente, Movilidad Sostenible, así como de Responsabilidad Social Corporativa.

El proveedor incluirá en su propuesta aquellos documentos o registros que permitan verificar dichas políticas (certificados de calidad, medioambientales, documentación relativa a las actuaciones en asuntos de responsabilidad social, etc.)

8. REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable: Identidad: FUNDACION AZTI - AZTI FUNDAZIOA - CIF: G48939508 Dir. postal: TXATXARRAMENDI UGARTEA Z/G SUKARRIETA (BIZKAIA) Teléfono: 946574000 Correo electrónico: lopd@azti.es.

“Desde FUNDACIÓN AZTI tratamos la información que nos facilita con el fin de realizar su pedido y facturar los servicios y mantener las relaciones comerciales. La base jurídica del tratamiento de sus datos personales es nuestro interés legítimo en mantener las relaciones comerciales y ejecutar la prestación de los servicios, siendo estrictamente necesarios para esta finalidad. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales y, una vez resuelta la relación, en la medida en que pudieran surgir responsabilidades. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal, así como a aquellos proveedores de servicios técnicos e informáticos y auditoría. En ningún caso, llevará a cabo transferencias internacionales de sus datos personales. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en FUNDACION AZTI - AZTI FUNDAZIOA estamos tratando sus datos personales por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios, así como ejercer su derecho de oposición, limitación o portabilidad de sus datos, en los términos previstos en la normativa aplicable en materia de protección de datos, mediante comunicación escrita a la dirección arriba indicada. Asimismo, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control competente.”



MEMBER OF
BASQUE RESEARCH
& TECHNOLOGY ALLIANCE

9. REQUISITOS TÉCNICOS

Plataforma que permita de manera sencilla y ágil medir y mejorar el bienestar de las personas de AZTI.

Se busca un sistema que permita empoderar a los equipos de trabajo y dar voz a las personas para mejorar su bienestar. El objetivo es detectar los aspectos que motivan a los equipos de trabajo, para posteriormente, diseñar acciones que eleven el nivel de compromiso y bienestar laboral.

Se quiere aprovechar la ventaja que da la tecnología para una medición constante de la experiencia de los equipos, al mismo tiempo que generar un contacto cercano para indagar en las necesidades e inquietudes, involucrándose lo máximo posible en el proceso. Para ello, se hará uso de la metodología HR Agile, que consiste en realizar una medición constante a través de preguntas diarias durante un periodo de tiempo determinado. Dichas preguntas tendrán un apartado de información cuantitativa y, por otro lado, comentarios y sugerencias abiertas. La información recopilada dará a conocer los aspectos mejor y peor puntuados de cada equipo, para que, de esta manera, cada líder pueda tomar decisiones sobre las acciones a implementar en su equipo de trabajo. El objetivo de la aplicación de dicha metodología es promover la autonomía de los equipos, para que, de manera independiente, puedan aplicar acciones que se adapten a sus necesidades reales del día a día.

Dicho proceso se complementará con la medición del Modelo de Liderazgo de AZTI, una evaluación 360º de los líderes que facilitará información sobre cómo los líderes de AZTI son vistos por sus equipos, por otros líderes y por dirección.

Poder realizar ambos procesos dará mucha información sobre el liderazgo y la gestión de los equipos en AZTI, lo cual será de gran utilidad para poder tomar acciones e implementarlas en cada uno de los equipos.

La herramienta contará con un dashboard principal o panel resumen que verán los equipos de trabajo con las métricas principales. Las métricas que se utilizarán durante el proyecto serán las siguientes:

- Employee Journey Map: Indicador que mide toda la experiencia que vive una persona dentro de la empresa. Ese indicador debe estar compuesto por preguntas que indaguen en aspectos como:
 - Equipo de trabajo.



MEMBER OF
BASQUE RESEARCH
& TECHNOLOGY ALLIANCE

- Salud y bienestar.
 - Engagement.
 - Conciliación laboral.
 - Productividad.
 - Gestión de la organización.
- eNPS: Indicador para medir la fidelidad de las personas.
- HR Effort: Indicador para medir la percepción de las personas sobre el esfuerzo que está realizando la empresa y especialmente, el departamento de Personas en la mejora de la experiencia interna.
- Mapa de ánimo: Indicador que mide el estado anímico de las personas de la empresa.
- Medición del Modelo de Liderazgo AZTI. Medición del estilo competencial y de liderazgo en las personas referentes de AZTI (líderes "jerárquicos," líderes naturales con capacidad de tracción) hacia las necesidades actuales y futuras de los equipos de trabajo, los clientes y las personas. Se tomará como referencia el modelo de liderazgo definido en AZTI.
- Resultados y conclusiones en plataforma con un espacio en la nube específico para la organización y visualización de los resultados.